

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TECNOCOPY CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, quince de Mayo del año dos mil veinte, siendo las 11:00 A.M. vía video conferencia ZOOM, por motivos de la Pandemia no se pudo reunir físicamente en el domicilio de la compañía TECNOCOPY CIA. LTDA., que se encuentra ubicada en las calles: Leonidas Plaza N500 y Jerónimo Carrión, se encuentran reunidos los socios en video conferencia.

Preside la sesión el Sr. Jorge Fernando Simbaña Ushiña, la Srta. Paola Simbaña Cahueñas y la Sra. Johanna Simbaña Cahueñas quienes integran el cien por ciento del capital social de TECNOCOPY CIA. LTDA., por sus propios derechos y en libre voluntad, deciden formar la lista de concurrentes.

Verificando por parte del señor Secretario, la presencia de todo el capital pagado el Presidente de la Junta declara formalmente constituida a instalada la sesión de la Junta General Ordinaria de Socios de "TECNOCOPY CIA. LTDA." y dispone que el secretario proceda a dar lectura al orden de día previsto; que señala:

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación de la memoria del gerente.
2. Aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondientes al ejercicio 2019.

El Presidente de la bienvenida y, pone en consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

Luego de deliberar amplia y detalladamente sobre todos los puntos, la junta general resuelve por unanimidad lo siguiente:

1. Aprobar la memoria del gerente sobre el desarrollo y actividades de la compañía durante el año 2019,
2. Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2019 preparado por la administración, dando autorización al gerente para que presente los informes correspondientes a la Superintendencia de Compañías y para que declare el impuesto a la renta ante el Servicio de Rentas Internas.

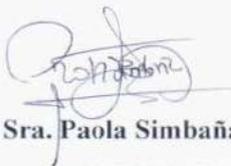
Siendo las 12h15, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, siendo las 12h30, se reinstala la Junta y se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada, sin que se realice observación alguna sobre el contenido del acta o sobre decisiones adoptadas.

Firman en unidad de acto los comparecientes.



Sra. Johana Simbaña Cahueñas

PRESIDENTE



Sra. Paola Simbaña Cahueñas

SECRETARIA



Sr. Fernando Simbaña Ushiña

GERENTE